



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

EXPEDIENTE: 2021

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE ING. URBANO ULLOA DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO **64 (TRIGESIMOTERCERA EXTRAORDINARIA)** REALIZADA EL DÍA **15 DE MARZO 2021**, EN PUNTO NUMERO OCHO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES, CONSISTENTE EN LO SIGUIENTE:

- **APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA 2020.**

LO CUAL, FUE **APROBADO POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PERESENTES, CON 9 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y CUATRO ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES: JORGE DOMINGUEZ FRAIRE, CECILIA YAZMÍN GARAY CUEVAS, SERGIO GARCÍA NARVÁEZ Y MARIA ELENA OCHOA SALDAÑA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

ING. URBANO ULLOA DELGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

Recibo 16/03/21